CORTES GENERALES X LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

DNGRESO DE LOS DIPUTADOS

	cha:21/03/2012-17:00:20	
Nombre y apellidos		
MARIA ASCENSION CARREÑO FERNANDEZ		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
CASADA	The games are the content of the con	
Fecha de elección como parlamentario 20 - NOVIEMBRE - 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara	
Diputado Senador	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa MURCIA	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
CONCEPTO	EUROS			
RETRIBUCION COMO DIPUTADA REGIONAL	52.935			
	CONCEPTO			

Ē			
	CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		14.508	€
L	nublese mas las retenciones. (Casilia 732 dei modelo IRPF 100)		

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

CONGRESC DE LOS DIPUTADOS ciones condimentados BENERAL Botelin oficial y la REGISTRO DE INTERESES LIBRO IL DECLARACIÓN DE BIENES Cárharas 2 1 MAR. 2012

386 ENTRADA

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declara Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
2 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.
3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración 4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de la 5 Deben incluirse, en su caso las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.